



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUINTA SESIÓN ORDINARIA PA/CT/ORD/ACTA-005/2023

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día viernes **24 de marzo de 2023**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de esta Procuraduría Agraria, en virtud de que ante la emergencia sanitaria que invade a México por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Consejo de Salubridad General y las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, y de conformidad a la circular número **SG/016/2021** de fecha 30 de julio de 2021, signada por el Secretario General de la Procuraduría Agraria y el Coordinador General de Oficinas de Representación mediante el cual informa de la vigencia de suspensión de actividades presenciales y trabajo a distancia establecidos por cada tramo de control y responsabilidad del personal, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

1

<b>C. Jesús Alberto Heredia Carrasco.</b>	<b>Titular de la Unidad de Transparencia.</b>
<b>Dr. Francisco Javier Coquis Velasco</b>	<b>Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.</b>
<b>Lic. Daniel Álvarez Cruz</b>	<b>Responsable del Área Coordinadora de Archivos.</b>

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la **Dirección General Jurídica y de Representación Agraria** y la **Unidad de Transparencia**, a la solicitud de información con número de folio **330024123000047**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Nuevo León** a la solicitud de información con número de folio **330024123000052**.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-005/2023**

4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Nuevo León** a la solicitud de información con número de folio **330024123000053**.
5. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la **Dirección General Jurídica y de Representación Agraria** y la **Unidad de Transparencia**, a la solicitud de información con número de folio **330024123000055**.
6. Asuntos Generales

2

Preside la Sesión el C. Jesús Alberto Heredia Carrasco en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000047** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la **Dirección General Jurídica y de Representación Agraria** y la **Unidad de Transparencia**.

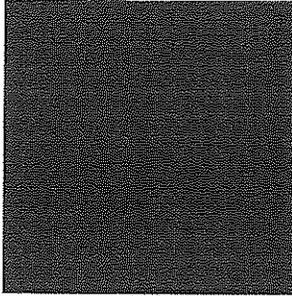
Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
<b>330024123000047</b>	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por la <b>Dirección General Jurídica y de Representación Agraria</b> y la <b>Unidad de Transparencia</b> sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número <b>330024123000047</b> . Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos

*Handwritten signature and initials in blue ink.*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-005/2023**



que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.

**Se le concede al solicitante la versión pública de manera gratuita en formato digital PDF, de la información consistente en copia simple, de la documentación proporcionada por la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria y la Unidad de Transparencia.**



- 3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000052** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Nuevo León**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
<b>330024123000052</b>	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Nuevo León</b> sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número <b>330024123000052</b>. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, III, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p><b>Se le concede al solicitante copia certificada de la versión pública, previo pago de derechos, la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nuevo León.</b></p>

- 4.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000053** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Nuevo León**.





Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024123000053	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Nuevo León</b> sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número <b>330024123000053</b>. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p><b>Se le concede al solicitante copia certificada de la versión pública, previó pago de derechos, la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nuevo León.</b></p>

4

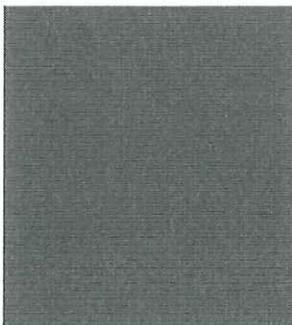
- 5.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000055** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la **Dirección General Jurídica y de Representación Agraria** y la **Unidad de Transparencia**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024123000055	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por la <b>Dirección General Jurídica y de Representación Agraria</b> y la <b>Unidad de Transparencia</b> sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número <b>330024123000055</b>. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la</p>





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-005/2023**



Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.

**Se le concede al solicitante la versión pública de manera gratuita en formato digital PDF, de la información consistente en copia simple, de la documentación proporcionada por la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria y la Unidad de Transparencia.**

6.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:40 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

*Heredia CJ*

**C. Jesús Alberto Heredia Carrasco**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Dr. Francisco Javier Coquis Velasco**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la Procuraduría Agraria

**Lic. Daniel Álvarez Cruz**

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

